



Cuarta sesión urgente, 26 de abril de 2018

**MINUTA DE LA CUARTA SESIÓN URGENTE DEL COMITÉ ESPECIAL QUE DARÁ SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA RECABAR Y DIFUNDIR TENDENCIAS Y RESULTADOS PRELIMINARES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 (COREPRE 2018)**

En la Sala anexa a la Secretaría Administrativa, ubicada en las oficinas centrales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), sito en Huizaches 25, Col. Rancho Los Colorines, Demarcación Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México, a las 13 horas con 36 minutos del día 26 de abril de 2018, inició la cuarta sesión urgente del Comité especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COREPRE 2018), con la participación de las y los funcionarios del IECM siguientes:

Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consejero Electoral, Presidente del COREPRE 2018
Myriam Alarcón Reyes	Consejera Electoral, integrante del COREPRE 2018
Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero Electoral, integrante del COREPRE 2018
Gabriela Williams Salazar	Consejera Electoral, integrante del COREPRE 2018
Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo
Delia G. del Toro López	Secretaria Técnica del COREPRE 2018
Óscar Alejandro Rodríguez Paz	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos

La Secretaria Técnica del Comité, Lic. Delia G. del Toro López, informó que el Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy había comunicado, mediante el oficio



Cuarta sesión urgente, 26 de abril de 2018

IECM/CEBVM/067/2018, que no podrá asistir a la Sesión por atender actividades institucionales previamente agendadas.

Como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IECM, asistieron:

Víctor Manuel Camarena Meixueiro	Representante suplente del Partido Revolucionario Institucional
Antonio Alemán García	Representante suplente del Partido Revolucionario Democrático
Armando de Jesús Levy Aguirre	Representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano
Inocencio J. Hernández Hernández	Representante propietario del Partido Encuentro Social

Asimismo, como invitados asistieron los siguientes funcionarios del IECM:

Alejandro Fidencio Hernández	Secretario Administrativo
Jorge Alberto Villanueva	Contralor General

El proyecto de Orden del Día que se sometió a la consideración de las y los integrantes del Comité fue el siguiente:

1. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determina la fecha y hora de inicio de la publicación de los datos e imágenes de los resultados electorales preliminares del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.



Cuarta sesión urgente, 26 de abril de 2018

2. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determina el número de actualizaciones por hora de los datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018.

3. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determina el número de actualizaciones por hora de las bases de datos que contengan los resultados electorales preliminares del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018.

4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determina la fecha y hora de publicación de la última actualización de datos e imágenes de los resultados electorales preliminares del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018

El Orden del Día fue aprobado por unanimidad.

Previo al desahogo del orden del día, por instrucciones del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente del Comité, la Secretaria Técnica consultó en votación económica la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos de la sesión, en virtud de que habían sido enviados con anterioridad.

Dicha dispensa fue aprobada por unanimidad.



Cuarta sesión urgente, 26 de abril de 2018

**1. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determina la fecha y hora de inicio de la publicación de los datos e imágenes de los resultados electorales preliminares del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.**

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente del Comité, refiriéndose a los cuatro puntos del orden del día, señaló que, con la presentación de los Anteproyectos de Acuerdo se estaría dando cumplimiento a lo establecido en los incisos g), h), i) y j) del Artículo 339 del Reglamento de Elecciones, así como al Título cuarto del Anexo 13. Asimismo, hizo un recuento de los Acuerdos aprobados por el Consejo General relativos al PREP, como el relativo al nombramiento de la instancia interna encargada de su operación, la realización de los informes mensuales; designación del Comité Técnico Asesor; la determinación la cantidad de actas PREP que se pretendía acopiar; y el diseño del prototipo del Sitio para la publicación del PREP, además de los que se presentaban en esa sesión, y contemplados en los incisos 16, 17, 18 y 19 del numeral 33 de dicho anexo.

También mencionó que el Reglamento de Elecciones establecía que los institutos electorales locales determinarían la hora de inicio de la publicación de resultados, entre las 18:00 y las 20:00 horas, y se debía de cerrar 24 horas después. Al respecto, señaló que en el Procedimiento Técnico Operativo para la recepción, captura y transmisión de la información del Programa de Resultados Preliminares Electorales (PREP), se determinaba que la hora de inicio sería a las 20:00 horas.

Al no haber más intervenciones, las y los Consejeros Electorales integrantes del Comité, aprobaron, por unanimidad de los presentes, el siguiente Acuerdo:

Cuarta sesión urgente, 26 de abril de 2018

**COREPRE/17/2018.** Se aprueba, por unanimidad de los presentes, el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determina la fecha y hora de inicio de la publicación de los datos e imágenes de los resultados electorales preliminares del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, así como su remisión al Secretario Ejecutivo para su presentación ante el Consejo General.

**2. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determina el número de actualizaciones por hora de los datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018.**

El representante del Partido de la Revolución Democrática, Antonio Alemán García comentó que el Considerando 19 del acuerdo refería que los intervalos de actualización serían cada 20 minutos, tres por hora, y mencionaba como uno de los supuestos de conclusión, llegar al 100 por ciento de la captura de actas PREP. Sin embargo, mencionó que ese supuesto podía confundir, ya que se podría considerar como un resultado final y no preliminar, por lo que planteó incorporar un considerando que aclarara esa situación.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente del Comité, señaló que el Proyecto de Acuerdo del Consejo General pretendía, exclusivamente, señalar la frecuencia con la que se actualizaría el PREP, es decir, cada 20 minutos. Respecto a conseguir el 100% de captura de actas PREP, se trata sólo de un supuesto de la conclusión de las actualizaciones, pero que en la práctica ningún PREP concluía con el 100% de la captura de las actas, sino que finalizan cuando ya no hubieran más actas que recuperar, y por ello la imposibilidad de llegar al 100%; por lo que, consideró que el documento se debía mantener en sus términos.



Cuarta sesión urgente, 26 de abril de 2018

La Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes, propuso que se les enviara a las y los Consejeros Electorales integrantes del Comité, una nota ejecutiva en la que se reflejaran los acuerdos aprobados por el Consejo General, relativos al PREP, con la finalidad de tener el panorama completo.

El representante del Partido de la Revolución Democrática, Antonio Alemán García, se sumó a la propuesta de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes, respecto de la nota ejecutiva y solicitó que también se les enviara a los partidos políticos, a fin de estar en condiciones de compartir información con sus candidatas y candidatos.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda propuso aprobar el Anteproyecto en sus términos y solicitó a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos una relación de los acuerdos aprobados por el Consejo General sobre el PREP, así como una lista de las reglas de operación más importantes del PREP (apertura, actualizaciones, cierre, en donde se podrá ver, etc.).

Al no haber más intervenciones las y los Consejeros Electorales integrantes del Comité, aprobaron, por unanimidad de los presentes, el siguiente Acuerdo:

**COREPRE/18/2018.** Se aprueba, por unanimidad de los presentes, el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determina el número de actualizaciones por hora de los datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018, así como su remisión al Secretario Ejecutivo para su presentación ante el Consejo General.



Cuarta sesión urgente, 26 de abril de 2018

- 3. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determina el número de actualizaciones por hora de las bases de datos que contengan los resultados electorales preliminares del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018.**

Al no haber intervenciones las y los Consejeros Electorales integrantes del Comité, aprobaron, por unanimidad de los presentes, el siguiente Acuerdo:

**COREPRE/19/2018.** Se aprueba, por unanimidad de los presentes, el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determina el número de actualizaciones por hora de las bases de datos que contengan los resultados electorales preliminares del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018, así como su remisión al Secretario Ejecutivo para su presentación ante el Consejo General.

- 4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determina la fecha y hora de publicación de la última actualización de datos e imágenes de los resultados electorales preliminares del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018.**

Al no haber intervenciones las y los Consejeros Electorales integrantes del Comité, aprobaron, por unanimidad de los presentes, el siguiente Acuerdo:

**COREPRE/20/2018.** Se aprueba, por unanimidad de los presentes, el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determina la fecha y hora de publicación de la última actualización de datos e imágenes de los resultados electorales preliminares del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018, así como su remisión al Secretario Ejecutivo para su presentación ante el Consejo General.



Cuarta sesión urgente, 26 de abril de 2018

No habiendo más asuntos que tratar, y con fundamento en el numeral 7, fracción V del Manual de Funcionamiento del *Comité especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COREPRE 2018)*, siendo las 14 horas, se dio por concluida la cuarta sesión urgente de dicho órgano colegiado.

**Mtro. Yuri Gabriel Beltrán Miranda**

Consejero Electoral, Presidente del  
COREPRE 2018

**Mtra. Myriam Alarcón Reyes**  
Consejera Electoral, Integrante del  
COREPRE 2018

**Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez**  
Consejero Electoral, integrante del  
COREPRE 2018

**Lic. Gabriela Williams Salazar**  
Consejera Electoral integrante del  
COREPRE 2018

*Las firmas corresponden a las y los Consejeros Electorales integrantes del Comité especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COREPRE 2018) que asistieron a su cuarta sesión urgente.*